



# INFORME INSTITUCIONAL DE RESULTADOS DOCENTIA\_UPV 2022-2023

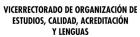
Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Docencia el 28/10/2024













#### Tabla de contenido

| 1       | RESU   | JLTADOS DE LA EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE   | 3  |
|---------|--------|--|----|
|         | 1.1    | RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ESTÁNDARES  | 10 |
| 2       | DAT    | OS CONCRETOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN. VALORACIÓN DE LO   | os |
| M       | ISMOS. |  | 13 |
|         | 2.1    | Premio a la Excelencia Docente en la UPV.  | 13 |
|         | 2.2    | RECONOCIMIENTO DE QUINQUENIOS.   |    |
| 3<br>D( |        | OS CONCRETOS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PLANES DE SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD<br>. VALORACIÓN DE LOS MISMOS   | 16 |
| 4<br>O  |        | SIÓN O VALORACIÓN DE SI LOS MODELOS DE EVALUACIÓN ESTÁN PERMITIENDO LOGRAR LOS<br>S PREVISTOS, CONFORME EL MARCO DE DESARROLLO PROFESIONAL DEFINIDO POR LA UPV | 17 |
|         |        | CONSECUENCIAS QUE SE DERIVAN DE LA EVALUACIÓN PARA EL SIGUIENTE CURSO O AÑO, TANTO PROFESORADO COMO PARA LOS CENTROS, DEPARTAMENTOS, ETC                       | 19 |
| 6<br>A  |        | ACCIONES DE MEJORA QUE SE VAN A IMPLEMENTAR Y LAS ORIENTACIONES GENERALES DESTINAD<br>IVER EL DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE DEL PROFESORADO                 |    |
|         | 6.1    | FORMACIÓN  | 21 |
|         | 6.2    | Innovación. Plan de innovación educativa A+D   |    |
|         | 6.3    | ASESORAMIENTO.   |    |
|         | 6.4    | RECURSOS.  |    |
|         | 6.5    | OTROS PROGRAMAS DE APOYO.  | 25 |





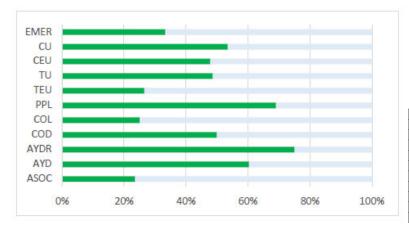






#### Resultados de la evaluación de la actividad docente.

La participación del profesorado UPV en la convocatoria de DOCENTIA\_UPV correspondiente al curso 2022/23 ha sido, en términos generales, del 43.3%, con pequeñas variaciones en función de la categoría profesional (ver Figura 1).



| EMER | Prof. Emérito                          |
|------|--|
| CU   | Catedrático/a de Universidad           |
| CEU  | Catedrático/a de Escuela Universitaria |
| TU   | Prof. Titular de Universidad           |
| TEU  | Prof. Titular Escuela Universitaria    |
| PPL  | Prof. Permanente Laboral (LOSU)        |
| COL  | Prof. Colaborador                      |
| COD  | Prof. Contratado Doctor                |
| AYDR | Prof Ayudante Doctor (LOSU)            |
| AYD  | Prof Ayudante Doctor                   |
| ASOC | Prof. Asociado                         |

Figura 1. Porcentaje de participación en la convocatoria de DOCENTIA\_UPV 2022/23 por categoría profesional.

Los resultados destacan que el 29.4% del profesorado participante se encuentra en el nivel III de desarrollo docente, con un alto nivel de satisfacción del estudiante, con un grado elevado de consecución de los estándares de la dimensión 1 y 2 y con alto grado de responsabilidad y reconocimiento. Mientras que 53.3% se encuentran en el nivel II de "buena calidad docente" en distintos estados de progresión y el 17.1% se encuentra en el en el nivel I de "satisfactorio", siendo el 0.2% de los docentes los que no alcanzan el nivel mínimo de calidad docente (ver Tabla 1).

|                        | nº de docentes | %     |
|------------------------|----------------|-------|
| Nivel I: SATISFACTORIO | 188            | 17.1% |
| Nivel II: NOTABLE      | 587            | 53.3% |
| Nivel III: EXCELENTE   | 324            | 29.4% |
| NO FAVORABLE           | 2              | 0,2%  |
| TOTAL                  | 1101           | 100%  |

Tabla 1. Resultados generales de la evaluación por niveles del MDPD.

Los resultados generales se analizan también por categoría profesional, por centros, por departamentos y por títulos (ver Figuras 2 a 7).











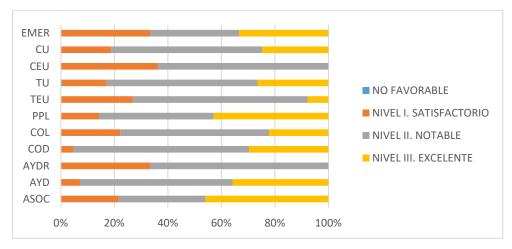


Figura 2. Resultados generales de la evaluación por categoría profesional.

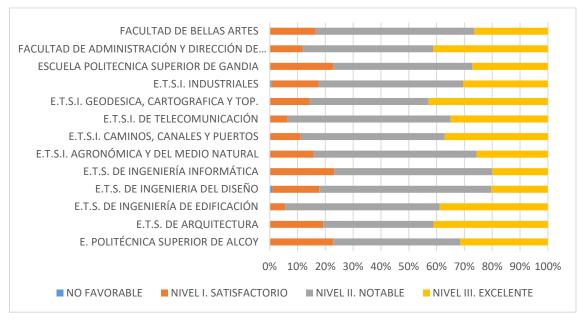


Figura 3. Resultados generales de la evaluación por centros UPV.









VICERRECTORADO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS, CALIDAD, ACREDITACIÓN Y LENGUAS



VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

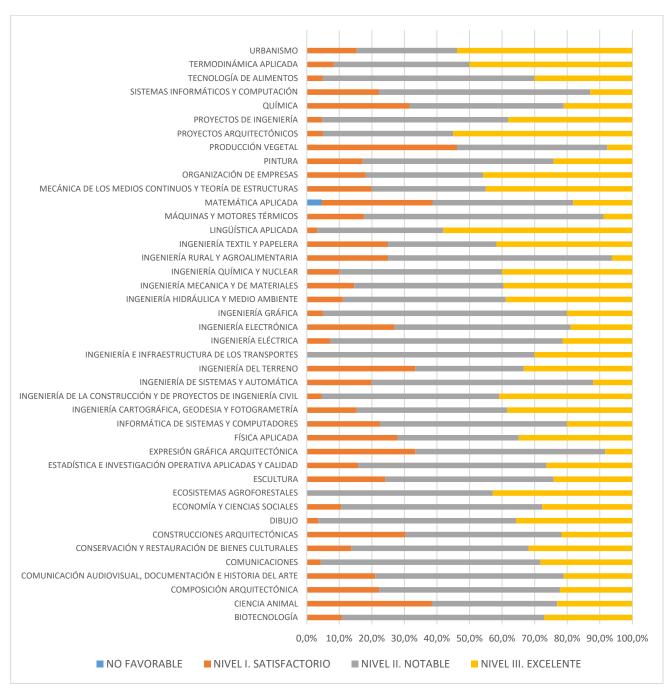


Figura 4. Resultados generales de la evaluación por departamento.









#### VICERRECTORADO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS, CALIDAD, ACREDITACIÓN Y LENGUAS



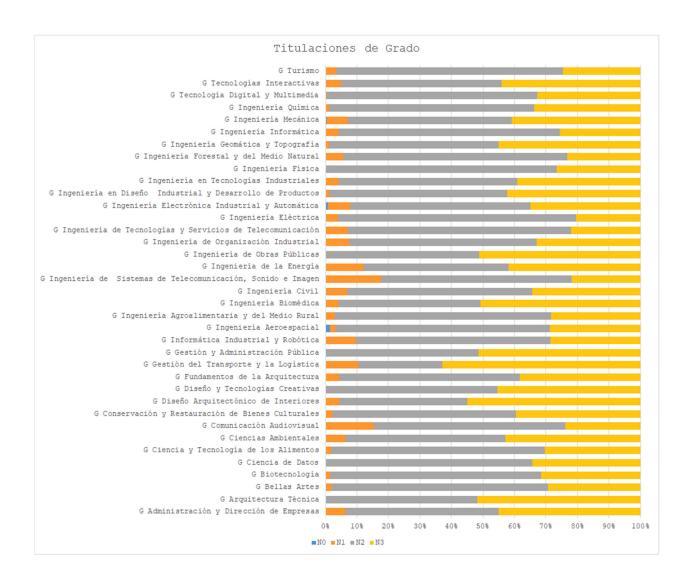


Figura 5. Resultados generales de la evaluación por titulaciones de Grado.









#### VICERRECTORADO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS, CALIDAD, ACREDITACIÓN Y LENGUAS



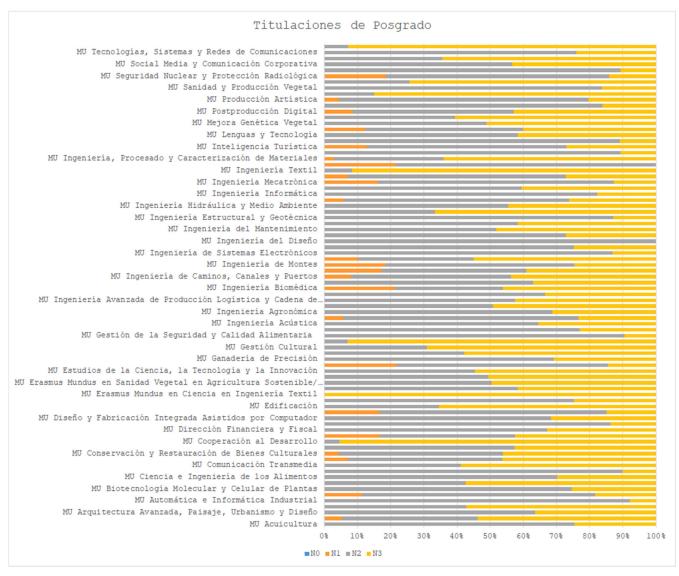


Figura 6. Resultados generales de la evaluación por titulaciones de posgrado.











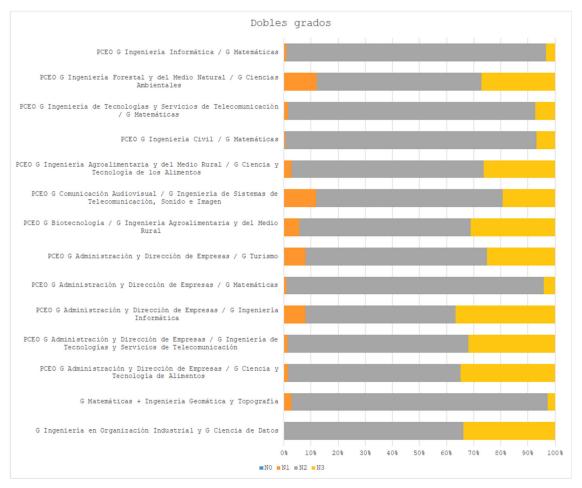


Figura 7. Resultados generales de la evaluación en dobles titulaciones con itinerario específico.

Adicionalmente, se analiza el porcentaje de cumplimiento por niveles en cada una de las dimensiones (ver Tabla 2).

|             | NIVEL I               | NIVEL II               | NIVEL III             |
|-------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
|             | Promedio: 44.5%       | Promedio: 39%          | Promedio: 32%         |
| DIMENSIÓN 1 | Mediana: 45%          | Mediana: 40.4%         | Mediana: 33.3%        |
|             | Desv. estándar: 1.03% | Desv. estándar: 4.44%  | Desv. estándar: 7.27% |
|             | Promedio: 20%         | Promedio: 19.2%        | Promedio: 17,8%       |
| DIMENSIÓN 2 | Mediana: 20%          | Mediana: 20%           | Mediana: 20%          |
|             | Desv. estándar: o.6%  | Desv. estándar: 2.31%  | Desv. estándar: 3.95% |
|             | Promedio: 35%         | Promedio: 30%          | Promedio: 13,6%       |
| DIMENSION 3 | Mediana: 35%          | Mediana: 35%           | Mediana: 17.5         |
|             | Desv. estándar: 0%    | Desv. estándar: 12.28% | Desv. estándar: 14.6% |
|             |                       |                        |                       |

Tabla 2. Promedios generales del cumplimiento de requerimientos por dimensiones en cada Nivel del MDPD.









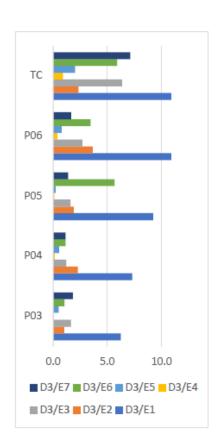


Y se calculan los promedios de la valoración de cada dimensión, en base al modelo de excelencia sin establecer restricciones en cada nivel del marco de desarrollo profesional (ver Tabla 3).

|                     | D1/E1 | D1/E2 | D1/E3 | D1/E4 | D1/E5 | D2/E1 | D2/E2 | D3/E1 | D3/E2 | D3/E3 | D3/E4 | D3/E5 | D3/E6 | D3/E7 |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Promedio            | 4.5   | 11.6  | 4.2   | 8.3   | 8.7   | 13.7  | 5.0   | 10.7  | 2.4   | 5.8   | 0.8   | 1.8   | 5.5   | 6.4   |
| mediana             | 4.6   | 11.6  | 4.3   | 8.4   | 8.6   | 14.0  | 5.0   | 10.6  | 0.5   | 4.8   | 0.0   | 0.2   | 2.4   | 5.2   |
| Desviación estándar | 0.3   | 1.2   | 0.5   | 0.9   | 0.8   | 1.1   | 0.0   | 2.8   | 5.4   | 5.6   | 1.5   | 4.4   | 8.0   | 5.0   |
| Valor máximo        | 5     | 15    | 5     | 10    | 10    | 15    | 5     | 15    | 15    | 15    | 15    | 15    | 15    | 15    |

Tabla 3. Datos estadísticos de cada nivel del MDPD.

Un análisis detallado de la dimensión 3, nos muestra los patrones de desarrollo docente en función de la dedicación y de la categoría profesional (ver Figura 8).



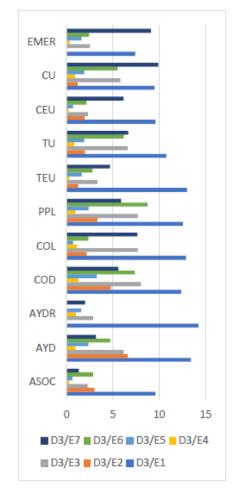


Figura 8. Patrones medios de Desarrollo Docente (dimensión 3) en función de la dedicación/categoría docente.









Aunque el modelo DOCENTIA\_UPV es aplicable por igual a todo el profesorado, hace una consideración especial hacia el profesorado junior, por presentar unas características y necesidades diferentes respecto del profesorado con más experiencia. Se entiende como profesor junior a aquel con una participación en el programa DOCENTIA\_UPV (o modelo DOCENTIA anterior) igual o inferior a cuatro años.

La UPV mantiene una apuesta decidida por la preparación/formación del profesorado desde el inicio de su carrera profesional a través de programas de formación específicos. El modelo DOCENTIA\_UPV orienta al profesorado junior en los primeros años hacia su formación, a través de los criterios de evaluación, valorando especialmente el estándar E9 de *Formación continua* y eliminando para el nivel III, la restricción relativa a la exigencia de responsabilidad y liderazgo asociada a los estándares D4/E4, D4/E5, D4/E6 y D4/E7. La Tabla 4 recoge los resultados de la evaluación del profesorado junior.

| PROFESORES    | NIVEL I<br>SATISFACTORIO | NIVEL II<br>NOTABLE | NIVEL III<br>EXCELENTE | NO<br>FAVORABLE | Total general |
|---------------|--------------------------|---------------------|------------------------|-----------------|---------------|
| JUNIOR        | 19 (10%)                 | 39 (7%)             | 53 (16%)               | 1 (50%)         | 112 (10%)     |
| Total general | 188                      | 587                 | 324                    | 2               | 1101          |

Tabla 4. Resultados generales de la evaluación para profesorado Junior.

#### 1.1 Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes por estándares.

Aunque la opinión de los estudiantes a través de las encuestas de satisfacción se integra en el modelo general DOCENTIA, se realiza un análisis específico de los resultados de la misma de forma separada. La encuesta de satisfacción de estudiantes es universal y se realiza sobre **todo** el personal docente de la UPV así como al personal colaborador docente que imparte al menos un crédito en una misma asignatura y grupo, independientemente de que participe o no en el programa DOCENTIA\_UPV (ver criterios en ANEXO VII, de la Memoria del Modelo DOCENTIA\_UPV). Con el 95.38% del profesorado encuestado, un total de 169.719 encuestas procesadas, 1952 profesores/as encuestados y con una tasa de respuesta del 43.41%, se demuestra que la evaluación del profesorado está muy consolidada en la UPV (ver Tabla 5).

|  | 2022/2023 |
|--|-----------|
| total de profesores                      | 3095      |
| nº de profesores encuestados             | 2952      |
| % de profesores encuestados              | 95.38%    |
| total de invitaciones                    | 390965    |
| total de encuestas procesadas            | 169719    |
| tasa de respuesta                        | 43.41%    |
| promedio de alumnos encuestados/profesor | 126.32    |

Tabla 5. Indicadores generales de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes











La tabla 6 muestra los indicadores de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes por cada categoría profesional del profesorado.

|                                   |         | No Prof. con | % Prof. con |
|-----------------------------------|---------|--------------|-------------|
|                                   | Nº Prof | encuesta     | encuesta    |
| PROF. EMERITO                     | 18      | 18           | 100%        |
| CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD        | 503     | 501          | 99.6%       |
| CATEDRATICO DE ESC. UNIVERSITARIA | 23      | 23           | 100%        |
| TITULAR DE UNIVERSIDAD            | 931     | 928          | 99.7%       |
| TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA  | 100     | 99           | 99%         |
| PROF. PERMANENTE LABORAL          | 70      | 70           | 100%        |
| PROF. COLABORADOR                 | 35      | 34           | 97.1%       |
| PROF. CONTRATADO DOCTOR           | 130     | 129          | 99.2%       |
| PROF. AYUDANTE/AYUDANTE DOCTOR    | 120     | 118          | 98.3%       |
| PROF. ASOCIADO                    | 663     | 652          | 98.3%       |
| COLABORADORES DOCENTES            | 502     | 380          | 75.7%       |
| TOTAL                             | 3095    | 2952         | 95.38%      |

Tabla 6. Indicadores específicos de participación en las encuestas de satisfacción del estudiantado por categoría.

La tabla 7 muestra los resultados obtenidos en cada una de las respuestas de la encuesta y su asociación a los indicadores y estándares del modelo DOCENTIA y su comparativa respecto al curso anterior. Se demuestra la consolidación de la tendencia creciente en la satisfacción de los estudiantes con la docencia de los profesores de la UPV.









## VICERRECTORADO DE ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS, CALIDAD, ACREDITACIÓN Y LENGUAS



#### VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

|   | 2021/<br>2022 | 2022/<br>2023 | Incremento |
|---|---------------|---------------|------------|
| E2/EE Enseñanza organizada y clara (5 puntos)   | 4.02          | 4.2           | 4.48%      |
| E2-7/EE Parece dominar la materia que imparte   | 8.91          | 9.03          | 1.35%      |
| E2-8/EE Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura.     | 7.83          | 8.13          | 3.83%      |
| E2-9/EE Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema  | 7.7           | 8.05          | 4.55%      |
| E2-10/EE Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line, etc.) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura | 7.67          | 8.01          | 4.43%      |
| E3/EE Enseñanza motivadora y dialogante (5 puntos)  | 3.77          | 3.96          | 5.04%      |
| E <sub>3</sub> -1/EE Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada  | 7.98          | 8.32          | 4.26%      |
| E <sub>3</sub> -2/EE Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura  | 7.1           | 7.56          | 6.48%      |
| E4/EE Proceso Enseñanza-Aprendizaje activo/centrado en estudiante (5 puntos)  | 3.79          | 4.05          | 6.86%      |
| E4-4/EE Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado   | 7-4           | 7.81          | 5.54%      |
| E4-5/EE Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje  | 7.65          | 8.08          | 5.62%      |
| E4-6/EE Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura   | 7.68          | 8.12          | 5.73%      |
| E <sub>5</sub> /EE Evaluación coherente y formativa (5 puntos)  | 3.76          | 4             | 6.38%      |
| E5-4/EE Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado   | 7.53          | 7.99          | 6.11%      |
| E6/EE Resultados formativos (10 puntos)   | 7.96          | 8.36          | 5.03%      |
| E6-2/EE Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor  | 7.96          | 8.36          | 5.03%      |

Tabla 7. Evolución de los resultados promedio de encuestas de satisfacción por estándares.











### 2 Datos concretos de la ejecución de las consecuencias de la evaluación. Valoración de los mismos.

#### 2.1 Premio a la Excelencia Docente en la UPV.

Dirigido a reconocer la excelencia del profesorado, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, de la Universitat Politècnica de València mediante la concesión de premios que contribuyan a estimular, impulsar y valorar la labor docente de los profesores universitarios. Se otorgarán diez premios en cuatro categorías, seis de ellos correspondientes a la primera categoría, "Premios a la excelencia docente del profesorado universitario"; dos premios a la segunda categoría, "Premios a la excelencia docente del profesorado universitario junior"; un premio a la tercera categoría, "Premios a la excelencia docente del profesorado universitario asociado"; y un premio a la cuarta categoría, "Premio a la trayectoria docente destacada".

#### Premio a la excelencia docente del profesorado universitario

Este premio está dirigido al profesorado con una trayectoria docente consolidada. El premio se concederá de conformidad con los criterios que se exponen a continuación, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Disponer de una evaluación favorable en, al menos, dos quinquenios docentes.
- Haber obtenido una nota media de las encuestas de satisfacción del estudiantado de los últimos cuatro años superior a 8,5 puntos.
- Haber obtenido la calificación "excelente" en el programa de evaluación de la actividad académica DOCENTIA en, al menos, tres ocasiones de entre los últimos cuatro cursos evaluados.
- Una vez seleccionados los candidatos que cumplen los requisitos previos, se ordenarán aplicando los siguientes criterios:
- Valores del IAD\_UPV ponderado (Suma de la valoración del Índice de actividad docente no normalizado) de los últimos 4 años.

Actividades desarrolladas en acciones relacionadas con el acercamiento al entorno, la internacionalización de la enseñanza, la innovación y la mejora y el liderazgo y la responsabilidad, reflejadas en el Índice de actividad docente y que están vinculadas través de los estándares correspondientes en el modelo DOCENTIA\_UPV.

Se podrán tener en cuenta otros criterios que estén alineados con el plan estratégico de la UPV.

#### Premiados:

- PEREGRINA ELOINA COLL ALIAGA del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.
- SERGIO GALLARDO BERMELL del Departamento de Ingeniería Química y Nuclear.
- MARÍA PURIFICACIÓN LISÓN PÁRRAGA del Departamento de Biotecnología
- JESÚS ALBA FERNÁNDEZ del Departamento de Física.
- INMACULADA ROMERO GIL del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.
- RICARDO NOVELLA ROSA, del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.











#### Premio a la excelencia docente del profesorado universitario junior

Este premio está dirigido al profesorado con una trayectoria docente inferior a diez años. El premio se concederá de conformidad con los criterios que se exponen a continuación, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Haber participado en el programa de evaluación de la actividad académica en, al menos, cuatro cursos académicos.
- Haber obtenido una nota media de las encuestas de satisfacción del estudiantado de los últimos 4 años superior a 8,5 puntos.
- Haber obtenido la calificación "excelente" en el programa de evaluación de la actividad académica DOCENTIA en, al menos, dos años de entre los últimos cuatro cursos evaluados.

Una vez seleccionados los candidatos que cumplen los requisitos previos, se ordenarán aplicando los siquientes criterios:

- Valores del IAD\_UPV ponderado (Suma de la valoración del Índice de actividad docente no normalizado) de los últimos 4 años.
- Actividades desarrolladas en acciones de formación continua.

Se podrán tener en cuenta otros criterios que estén alineados con el plan estratégico de la UPV.

#### Premiados:

- TOMÁS BAVIERA PUIG del Departamento de Economía y Ciencias Sociales.
- ARIADNA FERNÁNDEZ PLANELLS del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.

#### Premio a la excelencia docente del profesorado universitario asociado

Este premio está dirigido al profesorado asociado con una trayectoria docente de, al menos, 5 años. El premio se concederá de conformidad con los criterios que se exponen a continuación, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Haber participado en el programa de evaluación de la actividad académica en, al menos, cuatro cursos académicos.
- Haber obtenido una nota media de las encuestas de satisfacción del estudiantado de los últimos 4 años superior a 8 puntos.
- Haber obtenido la calificación "excelente" en el programa de evaluación de la actividad académica DOCENTIA en, al menos, dos años de entre los últimos cuatro cursos evaluados.

Una vez seleccionados los candidatos que cumplen los requisitos previos, se ordenarán aplicando los siguientes criterios:

- Valores del IAD\_UPV ponderado (Suma de la valoración del Índice de actividad docente no normalizado) de los últimos 4 años.











Se podrán tener en cuenta otros criterios que estén alineados con el plan estratégico de la UPV.

#### Premiada:

D JUANA CRISTINA BERNAL NAVARRO del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

#### Premio a la trayectoria docente destacada

Este premio está dirigido a aquellos profesores con una trayectoria docente de, al menos, 30 años, que dispongan de 6 quinquenios docentes y que hayan destacado por su calidad docente, por su trato con el estudiantado y por su preocupación por el futuro de la docencia.

#### Premiado:

D. JUAN JOSÉ MORAGUES TERRADES, del Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil.

#### Reconocimiento de Quinquenios. 2.2

Los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado a través del modelo DOCENTIA\_UPV, en estos momentos, no tiene un impacto directo sobre el reconocimiento de quinquenios por haber pasado de carácter obligatorio a carácter opcional. Pero, sí se utilizan los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, como parte de las fuentes de información utilizadas durante el proceso de reconocimiento de quinquenios.

De los 544 tramos revisados se han estimado 503 (92.5%), 30 han sido no favorables y 11 anulados por no cumplir requisitos.

Ver proceso de reconocimiento: https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/Uo950703.pdf











# Datos concretos de la ejecución de sus Planes de Seguimiento y Mejora de la Actividad Docente. Valoración de los mismos.

Desde la implantación del modelo DOCENTIA en la UPV, se vienen realizando planes de mejora personalizados al profesorado con una valoración de desfavorable o con un valor de menos de 4 en las encuestas de satisfacción general (pregunta 11 de la encuesta).

El protocolo de actuación, en el curso 2022-2023, gestionado por el ICE se activó en 44 casos con el desglose por categorías mostrado en la Figura 9.



Figura 9. Numero de planes de seguimiento y mejora de la actividad docente activados por categoría profesional.

Los pasos que se han seguido se corresponden con:

- 1. Redacción de una carta personal a todos los afectados por el ICE, invitándoles a una primera entrevista en la que se pretende establecer una interacción cercana para que se comprendan dichos resultados y sea percibido como una oportunidad de mejora. Para dicha entrevista se les solicita un análisis personal en relación con las causas posibles que pueden haber afectado su situación.
- 2. Tras esta primera entrevista, en función de las circunstancias profesionales y personales, se les propone un plan de mejora, que, en algunos casos pasa por la realización de alguna actividad formativa y, en otros por lecturas que les pueden ayudar a encontrar vías posibles de mejora en su docencia.
- 3. Después de este trabajo inicial, los profesores y profesoras tienen siempre abierto un canal de comunicación con profesionales del Instituto, para seguir analizando su docencia.

Es cierto que no todos los docentes responden a la carta personal o acuden a la entrevista personal, siendo los profesores jóvenes de los que se obtiene mayor respuesta. Aspecto que es normal dado que muchas veces son personas que se incorporan a la universidad de otros ámbitos de trabajo y les resulta más difícil adaptarse al contexto de la docencia universitaria. El volumen de casos NO FAVORABLE a lo largo del tiempo es pequeño respecto a la población. Es cierto, que algunos se deben a causas externas a la responsabilidad del profesor o profesora. También ocurre que existe un grupo muy pequeño que persiste en el tiempo y, en los que es mucho más difícil conseguir un cambio en sus concepciones docentes.











# Revisión o valoración de si los modelos de evaluación están permitiendo lograr los objetivos previstos, conforme el marco de desarrollo profesional definido por la UPV.

El modelo de evaluación de la UPV se ha realizado desde la primera implantación en 1994 con carácter anual y universal, lo que ha conducido a crear una cultura de mejora continua, que se refleja en algunos de los indicadores generales más representativos. Destacamos entre ellos, la media de satisfacción de los estudiantes con la docencia del profesor, con un valor actual de 8,41 y con tendencia creciente desde el curso 2014/2015 (ver Figura 10).

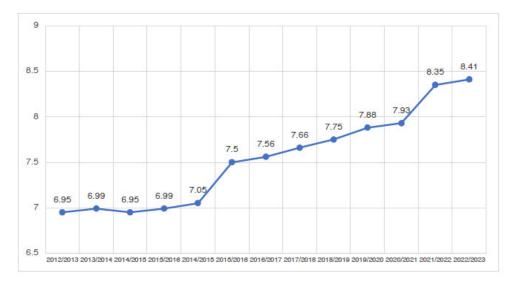


Figura 10: Evolución de la nota media de encuestas de satisfacción de estudiantes desde la entrada del programa DOCENTIA.

La Universitat Politècnica de València viene impulsando la innovación educativa desde el año 1986, a través de sucesivos programas que han ido evolucionando a lo largo del tiempo y que han conseguido instalar en nuestra universidad una cultura de la innovación, es decir, un proceso de permanente reflexión y mejora de sus enseñanzas para adecuarlas a los numerosos retos a los que hoy debemos responder.

Desde la introducción en el modelo de los programas de innovación docente (A+D) se cuentan con 34 equipos de innovación docente (EICE) consolidados en el que participan un total de 313 docentes.

La participación de los docentes, en los distintos programas de formación continua que dan soporte a su desarrollo profesional, son una muestra clara de que la mejora continua está en el ADN de la UPV. Desde el 2006, el profesorado realiza más de 25000 horas de formación por curso académico (ver Figura 11).











ICERRECTORADO DE PROFESORAD Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

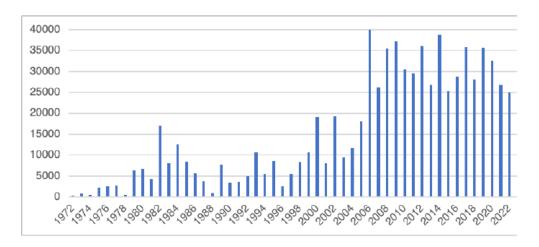


Figura 11. Número de horas de formación realizadas por los profesores

Respecto a congresos docentes, la participación de la UPV es muy activa de forma que en el curso 2022/2023, se registran un total de 739 participaciones de las cuales 318 son participaciones en congresos internacionales.











# Las consecuencias que se derivan de la evaluación para el siguiente curso o año, tanto para el profesorado como para los Centros, Departamentos, etc.

De acuerdo con la Normativa reguladora de los requisitos y el procedimiento para la renovación del profesorado asociado en la UPV, aprobada por Consejo de Gobierno el 21 de Julio de 2022, la no renovación del profesorado puede darse:

- 1. Por razones de organización académica: por ej. Reducción de necesidades docentes, necesidad de reequilibrar la docencia entre Campus o reestructuración de plantilla.
- 2. Por baja calidad del desempeño docente, que deberá estar fundamentada en la valoración objetiva de la calidad docente.

En el segundo caso, se propondrá la no renovación del profesor asociado que cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- a) Que tras el segundo año de la detección de las necesidades de mejora, el valor de la encuesta del último curso no sea igual o superior a 5.
- b) Que se detecte la necesidad de un plan de mejora en 3 de los últimos 5 años.

La metodología es la siguiente: en base al resultado obtenido en las encuestas de opinión de los estudiantes, se evalúa al profesorado ASOCIADO. Como consecuencia, se generan 2 tipos de informes. Actualmente los criterios de no renovación aprobados por junta de Gobierno se corresponden con los resultados de modelo DOCENTIA anterior. La actualización de dichos criterios está a la espera de la obtención de la certificación.

#### Los informes son:

- 1. No renovación por razones docentes: se puntúan los profesores ASOCIADOS, se ordenan de mayor a menor, y si por ejemplo hay que no renovar a 3, los 3 últimos no son renovados.
- 2. No renovación por baja calidad del desempeño: si no cumple el estándar, no renueva.

En el curso 2022-23 un total de 24 profesores ASOCIADOS obtuvieron una calificación de DESFAVORABLE.

En el Informe de Gestión de Título (IGt) que realizan anualmente todas las titulaciones de la UPV, se puede ver una valoración del profesorado que participa en la docencia de dicho título (ver Figura 12). Posteriormente se hace una reflexión de los valores obtenidos:







ESTUDIOS, CALIDAD, ACREDITACIÓN Y LENGUAS

# Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

#### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1.                 | ,             | Actividad docente     | e                                | Actividad investigadora | Demanda                  |                          |  |
|--------------------------|---------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| Indicadores de actividad | IAD ponderado | Tasa de PDI<br>Doctor | Tasa de PDI a<br>tiempo completo | IAI ponderado           | Tasa de<br>matriculación | Tasa oferta y<br>demanda |  |
| Meta actual              | NP            | 95                    | 95                               | NP                      | 100                      | 100                      |  |
| Resultado 22/23          | 5.21          | 95.74                 | 92.91                            | 4.19                    | 84.8                     | 109.6                    |  |
| Meta propuesta           | NP            | 95                    | 95                               | NP                      | 100                      | 100                      |  |

NP: No procede

#### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

El valor del IAD ponderado (5.21) es ligeramente inferior al obtenido en 2021 (5.67), no estando alejado la meta propuesta (6). Aunque es un valor a mejorar, se trata de un dato favorable, ya que supera al valor Q2 (5.06) de los grados de la UPV. Al igual que en los años anteriores debe de tenerse en cuenta por una parte que en el indicador IAD tiene gran importancia la saturación docente del profesorado y en menor medida la calidad docente del mismo, y por otra parte que la ERT no puede incidir de manera efectiva sobre el mismo, sino más bien lo contrario, y dado que el POD asignado a la titulación ha disminuido respecto al año anterior, el POD promedio asignado al profesorado de la titulación también ha disminuido, afectando negativamente al IAD del profesorado y consecuentemente al IAD ponderado de la titulación. La Tasa de PDI doctor (95.74) supera a la de 2021 (95.68) y es una de las ratios más altas de la UPV, estando en el nivel

Q4. La tasa de PDI a tiempo completo (92.91) ha bajado ligeramente respecto del curso anterior (94.96), siendo también uno de los más altos dentro de los grados de la UPV, incluso superando el valor Q4 de los grados de la UPV. Vista la evolución de los valores de estos tres índices y que estos valores están muy próximos a los de las metas propuestas, se propone mantenerlas.

Figura 12. Ejemplo de valoración del profesorado en un IGt de una titulación UPV.











# 6 Las acciones de mejora que se van a implementar y las orientaciones generales destinadas a promover el desarrollo de la carrera docente del profesorado.

A través del Instituto de Ciencias de la educación se canalizan la mayor parte de programas de apoyo al desarrollo de la carrera docente del profesorado.

Enlace ICE: <a href="https://www.upv.es/entidades/ice/plan-de-apoyo-al-desarrollo-profesional-del-docente-de-la-upv/#Innovacion">https://www.upv.es/entidades/ice/plan-de-apoyo-al-desarrollo-profesional-del-docente-de-la-upv/#Innovacion</a>

#### 6.1 Formación.

Uno de los pilares en los que se sustenta el plan de apoyo es el planteamiento de una estructura modular (estrategias formativas de duración diferente) para que cada profesor/a vaya configurando su propia arquitectura curricular, construyendo a su ritmo, su desarrollo profesional en función de sus necesidades y posibilidades a través de los diferentes itinerarios formativos que ofrecemos.

En este sentido se ofrecen, actividades de distinta duración y características, que cada profesor/a irá seleccionando según el momento en que se encuentre:



Figura 13. Tipo de actividades formativas ofrecidas por el ICE.

#### Actividades formativas de corta duración

Con una duración de 2 a 12 horas, en estas actividades (jornadas, webinars, talleres) se trabajan sobre tópicos acotados de cada una de las 7 dimensiones. El objetivo fundamental de estas actividades, es despertar el interés por seguir profundizando o solucionar problemas o necesidades puntuales.

Estas actividades se revisan y actualizan con carácter anual y se estructuran, principalmente, atendiendo los distintos estándares de calidad del MDPD en consonancia con las dimensiones de la buena docencia.

#### Enlaces:

https://www.upv.es/entidades/ice/programa-de-formacion-permanente-del-profesorado/











#### Actividades formativas de media duración

Con una duración de 2 a 5 ECTS, se ofrecen MÓDULOS de un carácter más integrador que permiten a los participantes realizar ciclos de aprendizaje experiencial en los que se experimente y se teorice, sobre alguna de las dimensiones de la buena docencia.

Se distinguen dos itinerarios:

- 1. Iniciación a docencia:
  - Programa de iniciación: PAU (*Programa de Acogida Universitaria*): enfocado a la formación y desarrollo de los/las profesores/as nóveles/junior, para acompañarlos en el proceso de integración y en sus primeros pasos en la enseñanza. Más información <u>AQUÍ</u>.
  - Curso de Capacitación del Ayudante Doctor en Docencia (CAyD2). Tiene como objetivo desarrollar las capacidades docentes esenciales e iniciar el desarrollo profesional docente.
     Este programa se inicia en el curso 2023-24 para dar respuesta a las demandas de la LOSU.
     Se dirige a ayudantes doctores LOSU y tiene una duración de 100 horas (4 ECTS) en modalidad semipresencial. Más información AQUÍ.

#### 2. Iniciación a la investigación docente

- Módulo de iniciación a la investigación educativa (INED): enfocado a la docencia como investigación, fundamentada en la experimentación y en un proceso sistemático para analizar la propia enseñanza y sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes, basada en evidencias y resultados que sean comunicados y, de este modo, conocidos y susceptibles de revisión crítica por parte de la comunidad académica. Más información AQUÍ.

#### Actividades formativas de larga duración

Ofertamos, en este caso 2 TÍTULOS PROPIOS, con una duración de 15/20 ECTS que permiten al profesorado participante la práctica reflexiva y compartida:

- Programa de especialización en docencia on-line (DEXFOL): enfocado a la formación del docente en el desarrollo de acciones formativas a través de la red. Más información AQUÍ.
- Programa de especialización en pedagogía universitaria (DEXPU): enfocado al desarrollo de competencias necesarias para poner en acción una enseñanza de calidad en la que el estudiantado y su formación sean el principal foco de atención. Más información AQUÍ.

#### 6.2 Innovación. Plan de innovación educativa A+D.

La Universitat Politècnica de València viene impulsando la innovación educativa desde el año 1986, a través de sucesivos programas que han ido evolucionando a lo largo del tiempo y que han conseguido instalar en nuestra universidad una cultura de la innovación, es decir, un proceso de permanente reflexión y mejora de sus enseñanzas para adecuarlas a los numerosos retos a los que hoy debemos responder.











La estimulación, el apoyo y coordinación de las iniciativas innovadoras es una estrategia muy apropiada para coordinar las necesidades de desarrollo profesional a nivel personal con las necesidades de desarrollo organizativo, institucional y social de la universidad y sus diferentes contextos.

Esta estrategia se asienta sobre la propia práctica y se sustenta en la capacidad de reflexión e indagación de los propios docentes. La innovación y la formación se complementan mutuamente, siendo la innovación la base para la formación.

En la actual convocatoria se propone continuar con la etapa ya comenzada en cursos anteriores, con el fin de afianzar ese salto cualitativo en los programas de innovación educativa y, consecuentemente, en las titulaciones de la UPV. Con este marco, los objetivos que se plantean son:

- Promover el desarrollo de proyectos dirigidos de forma clara y directa a la mejora del aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes, fomentando un aprendizaje profundo, el desarrollo de habilidades cognitivas de alto nivel y la transferencia del conocimiento a la vida real y profesional.
- Poner en valor el trabajo cooperativo en la innovación educativa, dando cabida a proyectos desarrollados por equipos e incrementando la implicación del equipo directivo de los centros a través de las Estructuras Responsables de Títulos (ERT).
- Proporcionar apoyo y reconocimiento institucional a aquellos equipos de profesorado que quieran iniciar y/o continuar procesos de innovación e investigación educativa bajo el paraguas de los EICE.
- Apoyar el desarrollo de proyectos que avancen en una docencia profesionalizada y académica, basada en la experimentación de su enseñanza y en un análisis sistemático de las evidencias del aprendizaje de sus estudiantes, sometiendo dichos resultados a la revisión crítica por parte de todas las personas de la comunidad universitaria.
- Impulsar proyectos que se alineen claramente con los retos clave que plantea el Plan Estratégico de la UPV, lo que reclama avanzar hacia modelos de formación que logren que sus estudiantes adquieran las competencias necesarias para poder tener una adecuada inserción laboral.

Las líneas de acción son las siguientes:

- 1. Adaptación de espacios institucionales para el cambio metodológico
- 2. Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME)
  - PIME-I. Proyectos de Innovación y Mejora Educativa Institucionales.
  - PIME-C. Proyectos de Innovación y Mejora Educativa en equipos Consolidados
  - PIME-E. Proyectos de Innovación y Mejora Educativa en equipos Emergentes
- 3. Equipos de Innovación y Calidad Educativa (EICE)
- 4. Reconocimiento de Buenas Prácticas Docentes

Enlace: https://www.upv.es/entidades/ice/carpeta/innovacion-es/











#### 6.3 Asesoramiento.

Con el objetivo de acompañar al/la docente en su desarrollo profesional, esta estrategia formativa se basa en el principio de respetar y partir de las concepciones y el contexto del profesorado para transitar a unas concepciones de la docencia más avanzadas que permitan una mejora de la calidad de la enseñanza. Así, se ofrece asesoramiento, no solo a nivel individual, sino también colectivo para:

- Desarrollar algún proyecto de innovación.
- Diseñar o re-diseñar la planificación de las asignaturas.
- Implementar nuevas metodologías.
- Elaborar nuevos materiales digitales.
- Incorporar eficazmente la tecnología en el aula.

#### 6.4 Recursos.

Como estrategia formativa, los diferentes recursos educativos que se ofrecen desde el ICE tienen un doble objetivo. Por un lado, favorecer el proceso de desarrollo profesional del/a docente universitario y, por otro, facilitar el acceso, el uso y el intercambio de experiencias y conocimiento sobre docencia universitaria, generando una cultura profesional basada en la enseñanza.

Pretendemos disponer de una oferta variada fruto del trabajo en equipo, puesto que, no solo se ofertan recursos elaborados por el personal del ICE, sino también por profesorado y profesionales de los diferentes servicios de la UPV.

Los recursos tendrán distinto formato (vídeos, interplay, polimedias, archivos de texto, pódcast, infografías, ...) y estarán disponibles en la web del ICE, dentro de su Gabinete de Recursos Educativos y Multimedia (GREM).

Todos los recursos presentarán contenidos actualizados sobre la docencia universitaria, así como estrategias, herramientas y demás elementos que permitan a los/as docentes reflexionar sobre su práctica educativa y progresar en su desarrollo profesional

- Materiales autoinstructivos: <a href="https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4099">https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4099</a>
- Guías: https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4101
- Cuadernos ICE: <a href="https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4105">https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4105</a>
- Repositorio: https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4104
- Buenas practicas: <a href="https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4102">https://grem.upv.es/Grem/?&clas=1&categoria=4102</a>











#### Otros programas de apoyo. 6.5

#### Convocatoria DINT para la dinamización e internacionalización de los masters universitarios

El Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad y Acreditación y Lenguas, se lanzaron las ayudas DINT-22, para la dinamización e internacionalización de los estudios de máster universitarios.

Desde el VECAL se prepara la convocatoria DINT-24 con el fin de potenciar el acercamiento de los estudiantes de máster al entorno profesional, fomentar la organización de visitas relevantes desde el punto de vista académico; científico, empresarial, cultural, tecnológico, empresarial o de investigación y facilitar la colaboración en actividades docentes de profesores, investigadores o expertos internacionales externos a la Universitat Politècnica de València.

Enlace: https://www.upv.es/entidades/vecal/download/19144

#### Plan docencia en Red

Para trabajar en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, la Universitat Politècnica de València ha definido una línea de acción de intensificación del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la docencia. En este marco, la UPV ofrece el Plan Docencia en Red, cuyo objetivo es incentivar en el profesorado la elaboración de materiales educativos reutilizables en formato digital.

Los materiales educativos deberán elaborarse en formato digital, de forma que puedan ser almacenados en bases de datos, distribuidos a través de la red y accesibles desde cualquier navegador estándar. Los objetos de aprendizaje elaborados se incluirán en el repositorio institucional de la UPV (RiuNet).

#### Enlace:

https://www.upv.es/contenidos/DOCENRED/infoweb/docenred/info/convocatoria\_2024\_cas.pdf

#### Programa Cantera

La Universitat Politècnica de València, en virtud de sus competencias, establece el «Programa Cantera UPV», destinado al personal doctor con acreditación en alguna de las figuras de profesorado universitario, generándose las plazas correspondientes a la máxima categoría de acreditación de las candidaturas seleccionadas.

El principal objetivo de esta normativa es, precisamente, facilitar la incorporación de personal doctor acreditado en la carrera docente e investigadora contribuyendo así al relevo generacional planificado. La promoción de dicho personal va a resultar vital para el mantenimiento de la alta cualificación de nuestro profesorado, impulsando una mejora de la calidad docente e investigadora en la Universitat Politècnica de València.











Desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se lleva a cabo un análisis de la situación docente actual en las diferentes áreas de conocimiento de la UPV. Así mismo, se hará una estimación de todas las personas que podrían concurrir al Programa Cantera UPV en cada área. Tras ese análisis se llevará a cabo una distribución anual de plazas en los distintos ámbitos del conocimiento de la UPV.

Atendiendo a la disponibilidad de las plazas por área de conocimientos Las candidaturas serán presentadas por los departamentos, siguiendo el formato de solicitud del Anexo I, que deberán contar con el correspondiente aval del Consejo de Departamento que justifique la necesidad e impacto docente e investigador en la UPV, pudiendo también contar con aval de alguna estructura de investigación. Cada candidatura incluirá su perfil docente e investigador.

Se seguirá el procedimiento de concurrencia competitiva para la asignación de las plazas a los perfiles docente e investigador de las candidaturas (siguiendo las fases 1 y 2 de selección indicadas a continuación). Estas plazas se incluirán en la Oferta Pública de Empleo y serán objeto de convocatoria pública, siempre respetándose los principios que rigen el acceso a la función publica.

Se considerarán dos modalidades de entrada:

- 1. Jóvenes doctores.
- 2. Doctores consolidados:
  - procedentes de los programas altamente competitivos ERC, Unión Europea, Ramón y Cajal Ministerio de Ciencia e Innovación, plan GenT (CIDEGENT, CEIDEGENT) de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital, Juan de la Cierva incorporación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Marie Curie Fellowships de la Unión Europea, incluidos en el certificado I3, Beatriz Galindo, Maria Zambrano, certificación que reconoce los requisitos de calidad de la producción y actividad científico tecnológica que implica una trayectoria investigadora destacada.
  - procedentes de otros programas de excelencia equivalentes.

Enlace: https://www.upv.es/entidades/DCAR/infoweb/dcar/info/1243387normalv.html

#### Programa NO\_BORDERS

La Estrategia de Internacionalización de la Universitat Politècnica de València para 2021-2025 tiene como prioridad la proyección de la marca UPV a nivel internacional, con la finalidad de consolidar su interacción con entidades académicas e investigadoras de primer nivel a escala mundial, incrementando su competitividad. Para lograr este impulso estratégico, se plantea como prioritario el objetivo de incrementar las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria a través de un amplio plan de actividades y recursos de apoyo. Esto deberá de venir acompañado de una mayor oferta académica en lenguas extranjeras y en la consolidación de unos Campus de clara vocación internacional.

Enlace: <a href="https://www.upv.es/entidades/vic/convocatoria-upv-no-borders/">https://www.upv.es/entidades/vic/convocatoria-upv-no-borders/</a>











#### Programa de Apoyo a la docencia en inglés (EMI – English as a Medium of Instruction)

En este programa la universidad ofrece al docente apoyo para:

- Mejorar y mantener el nivel de inglés.
- Revisar el material didáctico.
- Desarrollar las herramientas lingüísticas y las estrategias de enseñanza que necesita para transferir su conocimiento experto a sus alumnos en inglés de manera más efectiva.

Los talleres del Programa de Apoyo incluyen:

- Participación de los estudiantes.
- Discurso de la conferencia.
- Comunicación.
- Interacción en el aula.
- Planificación y estructura de la conferencia.
- Discurso escrito y valoración.
- Usando tu voz.

Enlace: <a href="https://www.cdl.upv.es/apoyo-docencia-en-ingles">https://www.cdl.upv.es/apoyo-docencia-en-ingles</a>

#### Programa de Formació lingüística en valencià

Este programa incluye:

- Cursos de lengua.
- Tutories per al PDI.
- Grups de conversa.
- Centres d'autoaprenentatge de valencià.
- Cursos MOOC en valencià.
- Consultes sobre formación i acreditació lingüística.

Enlace: https://www.upv.es/entidades/SPNL/menu\_1016120v.html





